

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14856925752



(415)7707212489984(8020) 0000014856925752

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 4 3 2 1 9 3 8

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14 Buzón electrónico

1 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

3 4 3 2 1 9 3 8

27. Fecha expedición

2 0 0 1 0 7 1 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cauca

1 9

30. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

31. Primer apellido

MALPUD

32. Segundo apellido

URBANO

33. Primer nombre

OLGA

34. Otros nombres

MARLENY

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cauca

1 9

40. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

41. Dirección principal

CL 20 20 40 AUT SUR

42. Correo electrónico

malpudyohana@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 3 3 7 1 1 2 9 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 5 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 3 2 0

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **4 9**

3 - No responsable de IVA

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: **0**

61. Fecha **2022 - 08 - 30 / 15 : 07 : 16**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre MALPUD URBANO OLGA MARLENY
985. Cargo CONTRIBUYENTE

